



2 Junio, 2026

TERCERA TRIBUNA DE LES PROFESSIONS

Els col·legis de metges, psicòlegs i educadors socials destaquen, en la trobada organitzada per EL PERIÓDICO i la Intercol·legial, la importància de la nova normativa per solucionar el problema.

Els experts apressen a aprovar ja la llei per erradicar el sensellarisme

PAULIZANA MANUEL
Barcelona

Per erradicar el sensellarisme, és necessària una coordinació més gran de totes les administracions i els sectors implicats. Per avançar en aquest objectiu, és clau que prosperi la nova llei per a l'erradicació del sensellarisme, que aquests mesos tramita el Parlament amb més de 500 esmenes dels grups polítics. És una de les principals conclusions a les quals van arribar divendres passat les representants dels col·legis professionals de metges, psicòlegs i educadors socials que van participar en la tercera edició de La Tribuna de les Professions, organitzada per EL PERIÓDICO i la Intercol·legial, a la Casa Cupra Raval de Barcelona. «Necessitem la llei i que vingui acompanyada de recursos», va defensar la degana de l'Illustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) i presidenta de la Intercol·legial, Cristina Vallejo, durant la presentació de l'acte.

A Catalunya, segons va recordar Vallejo, ja hi ha més de 60.000 persones afectades per tota mena d'exclusió residencial: unes 24.000 dormen al carrer i més de 40.000 viuen en infrahabitatges o en cases ocupades. «Vam arribar massa tard a atendre aquestes persones», va resumir la presidenta del Col·legi d'Educadors i Educadors Socials de Catalunya, Olga Giner. L'educadora va reclamar deixar d'actuar des de la urgència i impulsar polítiques estructurals i de prevenció per lluitar contra la problemàtica.

Acompanyar

Mentre aquestes mesures, com la llei del sensellarisme, no tiren endavant, Giner va advocar per acompanyar de manera integral aquestes persones perquè puguin recuperar la seva llar i tornar a formar part activa de la societat. «La gent acaba sense llar per problemes de salut, de feina, d'habitatge, de ruptures familiars... Necessitem



Albert Sáez i Cristina Vallejo, durant la presentació de l'acte.

Jordi Cotrina



Sergi Saborit, Elvira Bisbe, Mònica Algueró i Olga Giner.

Jordi Cotrina

acompanyar-les de manera global», va defensar.

En la mateixa línia es va expressar la vocal de la junta del Col·legi Oficial de Psicologia de Barcelona, Mònica Algueró, que va recordar que les persones sense llar molt sovint viuen una «suma de vulnerabilitats» que compliquen «moltíssim» la seva salut mental. Algueró va posar sobre la taula que, si bé en moltes ocasions els problemes de salut mental són una de les causes per les quals les persones acaben en aquesta situació, moltes vegades els problemes s'agregen i s'originen, precisament, per no tenir un sostre propi. Algueró va ressaltar la necessitat de «recol·locar la persona en la societat» mitjançant processos de facilitació de participació i vinculació social. «La persona ha de ser una mica protagonista del seu propi procés», va defensar.

Aquests processos són més eficaços si s'estableixen models de *housing first*, aquells que prioritzen l'obtenció d'un sostre, tot i que sigui temporal, per arrencar tot el procés de reinserció. La falta d'ha-

La norma, en tramitació al Parlament, ha rebut més de 500 esmenes

«Les persones han de ser protagonistes del seu procés de reinserció»

bitatge, com va recordar el subdirector d'EL PERIÓDICO i moderador de l'acte, Sergi Saborit, ja està darrere del 62% dels casos de sensellarisme a Catalunya. Una circumstància que ha fet canviar tant el perfil com la percepció social de les persones sense llar en els últims anys.

«Fins ara era un grup molt petit... Ara la situació ha canviat clarament i és una realitat molt heterogènia... Hi ha persones amb feina que viuen en un traster o en un cotxe, amb l'impacte que això té en la salut», va explicar durant l'acte la presidenta del Col·legi de Metges de Barcelona, Elvira Bisbe. La doctora ha recordat que el sensellarisme redueix l'esperança de vida entre 15 i 30 anys. Bisbe ha reclamat reforçar els protocols sanitaris impulsats des de la seva escola per atendre les persones sense llar. ■



2 Junio, 2026

TERCERA TRIBUNA DE LAS PROFESIONES

Los colegios de médicos, psicólogos y educadores sociales destacan, en el encuentro organizado por EL PERIÓDICO y la Intercollegial, la importancia de la nueva normativa para solucionar el problema.

Los expertos urgen a aprobar ya la ley para erradicar el sinhogarismo

PAULIZANA MANUEL
 Barcelona

Para erradicar el sinhogarismo, es necesaria una mayor coordinación de todas las administraciones y los sectores implicados. Y para este fin, es imprescindible que prospere la nueva Ley para Erradicar el Sinhogarismo que supera estos meses en el Parlament las más de 500 enmiendas presentadas por los partidos políticos. Es una de las principales conclusiones a las que llegaron el pasado viernes las representantes de los colegios profesionales de médicos, psicólogos y educadores sociales que participaron en la tercera edición de La Tribuna de las Profesionales, organizada por EL PERIÓDICO y la Intercollegial, en la Casa Cupra Raval de Barcelona. «Necesitamos la ley y que venga acompañada de recursos», defendió la decana del Ilustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y presidenta de la Intercollegial, Cristina Vallejo, durante la presentación del acto.

En Catalunya, según recordó Vallejo, ya hay más de 60.000 personas afectadas por todo tipo de exclusión residencial: unas 24.000 personas que duermen al raso, y más de 40.000 que se ven obligadas a ocupar o viven en infraviviendas. «Llegamos demasiado tarde a atender a estas personas», resumió la presidenta del Col·legi d'Educadors i Educadors Socials de Catalunya, Olga Giner. La educadora reclamó dejar de actuar desde la urgencia e impulsar políticas estructurales y de prevención para luchar contra la problemática.

Acompañar «de manera global»

Mientras estas medidas, como la ley del sinhogarismo, no salen adelante, Giner abogó por acompañar de manera integral a estas personas para que puedan recuperar su hogar y volver a formar parte activa de la sociedad. «La gente acaba sin hogar por problemas de salud, de trabajo, de vivienda, de rupturas familiares...



Albert Sáez y Cristina Vallejo, durante la presentación del acto.

Jordi Cotrina



Sergi Saborit, Elvira Bisbe, Mònica Algueró y Olga Giner.

Jordi Cotrina

Necesitamos acompañarlas de manera global», defendió.

En la misma línea se expresó la vocal de la junta del Col·legi Oficial de Psicologia de Barcelona, Mònica Algueró, que recordó que las personas sin hogar muy a menudo viven una «suma de vulnerabilidades» que complican «muchísimo» su salud mental. Algueró puso sobre la mesa que, si bien en muchas ocasiones los problemas de salud mental son una de las causas por las que las personas acaban en situación de calle, muchas veces estos problemas se agravan y se originan, precisamente, por no tener un techo propio. Algueró resaltó la necesidad de «recolocar a la persona en la sociedad» mediante procesos de facilitación de participación y vinculación social. «La persona tiene que ser un poco protagonista de su propio proceso», defendió.

Estos procesos son más eficaces si se establecen modelos de housing first, aquellos que priorizan la obtención de un techo, aunque sea temporal, para arrancar todo el proceso de reinserción. La falta de vivienda,

La norma, ahora en el Parlament, supera las 500 enmiendas presentadas

«Las personas tienen que ser protagonistas de su propio proceso de reinserción»

como recordó el subdirector de EL PERIÓDICO y moderador del acto, Sergi Saborit, ya está detrás del 62% de los casos de sinhogarismo en Catalunya. Una circunstancia que ha hecho cambiar tanto el perfil como la percepción social de las personas sin hogar en los últimos años.

«Hasta ahora era un grupo muy pequeño... Ahora la situación ha cambiado claramente y es una realidad muy heterogénea... Hay personas con trabajo que viven en un trastero o en un coche, con el impacto que esto tiene en la salud», explicó durante el acto la presidenta del Col·legi de Metges de Barcelona, Elvira Bisbe. La doctora recordado que estar en situación de sinhogarismo reduce la esperanza de vida entre 15 y 30 años. Bisbe reclamó reforzar los protocolos sanitarios que se impulsaron desde su colegio para atender a las personas sin hogar. ■

Los Colegios profesionales reclaman aprobar la nueva ley para erradicar el sinhogarismo

Médicos, psicólogos y educadores sociales urgen a aprobar ya la nueva ley para erradicar el sinhogarismo

"No podemos acabar 2026 con 2.500 personas durmiendo al raso en Barcelona", ha recordado la decana del ICAB y presidenta de la Intercolegial de Catalunya, Cristina Vallejo



De izquierda a derecha, el subdirector de EL PERIÓDICO, Sergi Saborit; la presidenta del Col·legi de Metges de Barcelona, Elvira Bisbe; la vocal de la junta del Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya, Mònica Algueró; y la decana del Col·legi d'Educadors i Educadores Socials de Catalunya, Olga Giner.. / **JORDI COTRINA**



Pau Lizana Manuel

Barcelona 29 MAY 2026 14:18

Actualizada 29 MAY 2026 16:29

Por qué confiar en El Periódico [Por qué confiar en El Periódico](#)

Para erradicar el **sinhogarismo**, es necesaria una mayor **coordinación de todas las administraciones** y los sectores implicados. Y para este fin, es imprescindible que prospere la nueva **Ley para Erradicar el Sinhogarismo** que supera estos meses **en el Parlament las más de 500 enmiendas presentadas por los partidos políticos**. Es una de

las principales conclusiones a las que han llegado este viernes las representantes de los **colegios profesionales de médicos, psicólogos y educadores sociales** que han participado en la tercera edición de **La Tribuna de las Profesionales**, organizada por EL PERIÓDICO y la Intercol·legial, en la **Casa Cupra Raval** de Barcelona. "Necesitamos la ley y que venga acompañada de **recursos**", ha defendido la decana del Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona (ICAB) y presidenta de la Intercol·legial, **Cristina Vallejo**, durante la presentación del acto.

Tarde y fragmentados

En Catalunya, según ha recordado Vallejo, ya hay más de **60.000 personas** afectadas por todo tipo de **exclusión residencial**: unas 24.000 personas que duermen al raso, y más de 40.000 que se ven obligados a ocupar o viven en infraviviendas. "Llegamos demasiado tarde a atender a estas personas", ha resumido la presidenta del **Col·legi d'Educadors i Educadors Socials de Catalunya, Olga Giner**. La educadora ha reclamado dejar de actuar desde la urgencia e impulsar políticas estructurales y de **prevención** para luchar contra la problemática.



El director de EL PERIÓDICO, Albert Sáez, durante la presentación del acto con la decana de l'Il·lustre Col·legi de l'Advocacia de Barcelona y presidenta de la Intercol·legial, Cristina Vallejo / **JORDI COTRINA**

Mientras estas medidas, como la ley del sinhogarismo, no salen adelante, Giner ha abogado por **acompañar de manera integral** a estas personas para que puedan recuperar su hogar y volver a formar parte activa de la sociedad. "La gente acaba sin hogar por problemas de salud, de trabajo, de vivienda, de rupturas familiares... Necesitamos acompañarlas de manera global", ha defendido la educadora social.

Un golpe a la salud mental

En la misma línea se ha expresado la vocal de la junta del **Col·legi Oficial de Psicologia de Barcelona, Mònica Algueró**, que ha recordado que las personas sin hogar muy a menudo viven una "suma de vulnerabilidades" que complican "muchísimo" su salud mental. Algueró ha puesto sobre la mesa que, si bien en muchas ocasiones los problemas de salud mental son una de las causas por las que las personas acaban en situación de calle, muchas veces estos problemas se agravan y se originan, precisamente, por no tener un **techo propio**.

"Las personas tienen que ser protagonistas de su propio proceso de reinserción"

Mònica Algueró

— Vocal de la junta del Col·legi Oficial de Psicologia de Catalunya

La psicóloga ha resaltado la necesidad de "**recolocar a la persona en la sociedad**" mediante procesos de facilitación de participación y vinculación social. "**La persona tiene que ser un poco protagonista de su propio proceso**", ha defendido Algueró.

La vivienda y la salud

Estos procesos, precisamente, son más eficaces si se establecen modelos de '**Housing First**', aquellos que priorizan la obtención de un techo, aunque sea temporal, para arrancar todo el proceso de reinserción de las personas sin hogar. La **falta de vivienda**, tal como ha recordado **el subdirector de EL PERIÓDICO y moderador del acto, Sergi Saborit**, ya **está detrás del 62% de los casos de sinhogarismo en Catalunya**. Es un hecho que también ha hecho cambiar tanto el perfil como la percepción social de las personas sin hogar en los últimos años.

"Hasta ahora era un grupo muy pequeño... Ahora la situación ha cambiado claramente y es una **realidad muy heterogénea**... Hay **personas con trabajo** que viven en un trastero o en un coche, con el impacto que esto tiene en la salud", ha explicado durante el acto la presidenta del **Col·legi de Metges de Barcelona, Elvira Bisbe**. La doctora ha recordado que estar en situación de sinhogarismo reduce la esperanza de vida entre 15 y 30 años.

"Estar en situación de sinhogarismo reduce la esperanza de vida entre 15 y 30 años"

Elvira Bisbe

— Presidenta del Col·legi de Metges de Barcelona

Bisbe ha reclamado reforzar los **protocolos sanitarios** que se impulsaron desde su colegio para atender a las personas sin hogar. Son iniciativas como **farmacias a coste cero** para que se puedan seguir al pie de la letra los tratamientos recomendados por los facultativos, o protocolos más estipulados para que los sanitarios sepan cómo atender a las necesidades de estas personas. También ha reclamado activar **la iniciativa de los CAP 0**, para que las personas que no puedan acceder al padrón y no tengan un centro de atención primaria asignada también puedan recibir tratamiento.

El padrón y la mirada

El **padrón** ha sido otro de los temas transversales que se han tratado durante el acto. "Se tiene que revisar y se tiene que garantizar que todas las personas que están en la calle **se puedan empadronar**", ha reivindicado la educadora social Giner, que ve en este empadronamiento la piedra angular de un cambio de paradigma en cómo la sociedad mira a las personas sin hogar.

"Se tiene que revisar y se tiene que garantizar que todas las personas que están en la calle se puedan empadronar"

Olga Giner

— Presidenta del Col·legi d'Educadores i Educadors Socials de Catalunya

Giner también ha reclamado una mayor perspectiva interseccional en el abordaje del asunto. Las **mujeres**, como se ha recordado en varias intervenciones del acto, cada vez representan un porcentaje mayor de las personas sin hogar y, además, suelen superar condiciones más extremas antes de acabar en situación de calle. "**Es un colectivo mucho más vulnerable, y que a menudo sufre problemas relacionados con el abuso sexual**", ha lamentado la médica Bisbe.

Una ley para el futuro

Las tres ponentes de este viernes han reclamado una visión más global para hacer frente a esta problemática creciente, que pasa necesariamente por la nueva ley de erradicación del sinhogarismo. Uno de sus principales impulsores, el catedrático honorario de Derecho Administrativo de la Universitat Autònoma de Barcelona (UAB), **Antoni Milian**, ha intervenido en el turno de preguntas al final del acto y ha defendido que el texto implicará a la Generalitat en el asunto, que es competencia municipal. "No puede ser que el Ayuntamiento de Barcelona le dedique 50 millones al año, y el Govern solo 23", ha resumido.

Milian también ha agradecido que los tres colegios profesionales representados en el acto dieran apoyo a la ley que, según declaró la consellera de **Drets Socials, Mònica Martínez Bravo**, **en una entrevista con este diario estará aprobada a finales de año.**

La tercera Tribuna de las Profesiones de este viernes ha sido **el último acto que Albert Sáez ha presentado como director de EL PERIÓDICO.** La actual directora adjunta de esta casa, **Gemma Martínez**, tomará el relevo el próximo lunes 1 de junio. Sáez, que seguirá en exclusiva como director general de contenidos de Prensa Ibérica, ha agradecido la colaboración de La Intercol·legial y ha defendido la necesidad de poner en el debate público problemáticas complejas como el sinhogarismo. "**Es nuestra pequeña aportación a la lucha contra el populismo de todo tipo: político, jurídico y mediático**", ha asegurado.

<https://www.elperiodico.com/es/sociedad/20260529/colegios-profesionales-reclaman-coordinar-recursos-aprobar-nueva-ley-erradicar-sinhogarismo-130794525>